INFORME DEL SEÑOR JUAN LEVISGSTONE PAPA COQUINCHE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SERVIJASWAMA SA, QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR EJERCICIO ECONÓMICO 2016

En cumplimiento al ordenamiento legal de compañías, y en mi condición de comisario principal de la empresa, informo que las acciones ejecutadas en el ámbito administrativo y económico durante el año 2016 son las que a continuación detallo.

PRIMERO: Se ha cumplido todas las disposiciones legales, al estatuto social de la empresa y a las relaciones adaptadas por la junta general de accionistas.

SEGUNDA: El control interno de la empresa se lo ha ejecutado bajo los procedimiento implementados por la compañía, siendo los más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos, registros contables, se han elaborado y se conservan de acuerdo con la disposiciones legales vigentes.

TERCERO: Los informes respecto a las cifras presentadas en los estados financieros, tanto el balance general, como el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de diciembre del 2016, han sido formuladas con estricto apego a los principios de la legislación ecuatoriana de la contabilidad, el cual refleja la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplida.

INGRESOS ECONÓMICOS 2016	**PERIODO**
$0	2016

Los ingresos financieros por la prestación de servicios generales que desempeña la institución, durante la actividad económica del año 2016 es de:

Los gastos financieros por pagos, consumos internos y externos, cumplimientos de nuestras obligaciones tributarias, fiscales remuneraciones utilidades y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores a sume la suma de:

SALIDAS ECONÓMICAS 2016	**PERIODO**

0	2016

Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determina que, en el año 2016 la empresa ha generado una utilidad de:

UTILIDAD FINANCIERRA 2016	PERIODO
$0	2016

CUARTO- Señores accionistas, debo manifestarles que analizadas todas las actividades financieras y administrativas que se han manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes que los movimientos y estados financieros elaborados por la institución, evidencian una pureza y consentimiento, tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas en el 2016.

Mil gracias por todo, siempre estén pendientes de que se cumpla las disposiciones legales y reglamentarias de la institución, gracias por el apoyo que me han brindado de una u otra manera, juntos seguir trabajando en beneficio de la institución.

Loreto, 27 de mayo del 2017

Atentamente,

Sr. Juan Papa
COMISARIO